

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**

1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

ANDEANTRADE S. A., es una empresa constituida con fecha 15 de junio del 2000, establecida en el Ecuador. El RUC es 1791738845001, su objeto social es la comercialización de todo tipo de servicios de telecomunicaciones y la intermediación comercial en la transmisión de señales de comunicación y telecomunicaciones en general, proveer soluciones en campo informático, electrónico, digital, legal informático, de ingeniería, negocios y capacitación en telecomunicaciones, asesoría en telecomunicaciones, desarrollo de nuevas tecnologías, modelo de negocios y procesos competitivos, asesoría en definiciones de objetivos, diseño, análisis, ejecución, gestión y evaluación de proyectos, entre otras.

Su oficina matriz se encuentra ubicada en la ciudad de Quito en las calles Vasco de Contreras N34-180 y Lallement.

La Compañía al 31 de diciembre de 2017 cuenta con 3 accionistas de acuerdo al siguiente detalle:

Identificación	Accionista	Capital	Acciones	Nacionalidad
1705564266	López Rueda Cecilia	1,00	1	Ecuatoriana
0602134637	Trujillo Izurieta Oscar Eduardo	48.000,00	48.000	Ecuatoriana
1711426187	Robledo Lopez Claudia Cecilia	31.999,00	31,99	Ecuatoriana

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en

Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Adopción de políticas contables

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2017

a) Efectivo en caja y bancos

Constituyen fondos mantenidos en cuentas corrientes de bancos locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses. Así también, la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores.

b) Instrumentos financieros

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto en el caso de los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) activos por préstamos y cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar; y cuenta por cobrar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta

cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera

individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor, es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

c) Inventarios

Los inventarios correspondientes a materiales se encuentran valorados al costo promedio, los cuales no exceden su valor neto de realización. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta.

La provisión de inventario obsoleto y lento movimiento es reconocida en los resultados integrales del año de acuerdo a un análisis de antigüedad.

d) Maquinarias, muebles, equipos e instalaciones

Las Maquinarias, muebles, equipos e instalaciones se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. El precio de compra o costo de instalación es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo.

Los gastos de reparación y mantenimiento rutinario se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Maquinarias, muebles, equipos e instalaciones se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada, la que se expresa en años.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, son:

	<u>Años</u>
Edificios	20 años
Equipos de computación	3 años
Vehículos	5 años
Maquinaria	10 años
Equipos de oficina	10 años
Muebles y enseres	10 años
Herramientas	5 años

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles y equipo. El valor residual de un activo a menudo es poco significativo y puede ignorarse en el cálculo de depreciación a menos que sea probable que sea material.

Un componente de maquinarias, muebles, equipos e instalaciones o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento del retiro del activo (calculada como la

diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales en el año en que se retire el activo.

e) Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

f) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente. Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados, en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

g) Beneficios a empleados

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Largo plazo

Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado definidas por el perito actuario. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren. Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias o pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

h) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los costos, gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la empresa y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuento, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad;

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

j) Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

k) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

l) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En la nota 6 se revelan los valores razonables de los instrumentos financieros.

m) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

n) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo.

La gerencia administrativa y financiera es la responsable monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua, la empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2. Riesgo financiero.

- **Riesgo de liquidez.**

La Compañía, es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

- **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

Año 2017	-0,14%
Año 2016	1,12%

3.3. Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los estados unidos de América (moneda funcional).

3.4. Riesgo crediticio.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta, como consecuencia de contar con personal que se encarga de evaluar la capacidad de pago de sus clientes.

3.5. Riesgo de tasa de interés.

La Compañía no se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que las operaciones financieras han sido realizadas a una tasa de interés corporativa, las mismas que son substancialmente menores a las tasas de interés convencionales.

3.6. Riesgos operacionales.

- **Riesgos de litigios.**

A la presente fecha ANDEANTRADE S.A., no tiene litigios importantes que deban ser revelados.

- **Riesgo país.**

La Compañía tiene presencia en el mercado nacional e internacional. En consecuencia, su negocio, condición financiera y resultados operacionales dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica.

Eventuales cambios adversos en tales condiciones podrían causar un efecto negativo en el negocio y resultados operacionales de la Compañía.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Estimaciones y suposiciones

A continuación, se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo ejercicio. La Compañía ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1 Estimación para cuentas incobrables.

La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

4.2. Estimación de valores razonables de existencias de productos terminados.

Las existencias se valorizan al menor entre; el costo de producción y el valor neto realizable.

Los costos de las existencias incluyen; todos los costos derivados de la importación y otros costos incurridos en dicho proceso, los cuales son considerados como costo de ventas.

Todos los costos indirectos de Administración que no hayan contribuido a dar a la existencia su condición y ubicación actual como los costos de comercialización son reconocidos como gastos en el periodo en que se incurra.

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a la antigüedad de las partidas.

4.3 Vida útil de Maquinarias, muebles, equipos.

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

4.4 Deterioro del valor de los activos no financieros.

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

4.5 Impuestos.

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

4. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17 - Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF - Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro - Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018

Los aspectos más relevantes de la NIIF 9 y NIIF15 se detallan a continuación:

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 establece los siguientes tres aspectos para la contabilización y medición de instrumentos financieros, estos son:

- Clasificación y Medición
- Deterioro
- Contabilidad de coberturas

La Compañía espera adoptar esta nueva norma en la fecha de vigencia requerida y no restablecerá la información comparativa. Durante el año 2017, la Compañía realizó una evaluación del impacto de los tres aspectos fundamentales de NIIF 9. La evaluación fue efectuada considerando la

información disponible a la fecha y puede estar sujeta a cambios derivados de información disponible para el año 2018, fecha en la cual esta norma entrará en vigencia.

La Compañía no espera un impacto significativo en su estado de situación financiera y patrimonio, excepto por la aplicación de los requerimientos de valoración de deterioro detallados en NIIF 9. La Compañía no espera un incremento en la provisión de deterioro. En adición, la Compañía implementará a partir del período de vigencia de esta norma, los cambios en la clasificación de sus instrumentos financieros.

(a) Clasificación y medición

La Compañía no espera un impacto significativo en sus estados financieros producto de la implementación de los requisitos de NIIF 9 para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros.

Los préstamos y las cuentas por cobrar / deudores comerciales se mantienen para recibir los flujos de efectivo contractuales y se espera que generen flujos de efectivo para la Compañía. La Compañía analizó las características de los flujos de efectivo contractuales de estos instrumentos financieros y concluyó que cumplen con los criterios para la medición a través de costo amortizado bajo NIIF 9. Por lo tanto, no se requiere efectuar una reclasificación para estos instrumentos.

(b) Deterioro

La NIIF 9 requiere que la Compañía registre las pérdidas crediticias esperadas sobre todos sus activos financieros, ya sea sobre una medición del deterioro esperado en los siguientes 12 meses o por toda la duración del activo financiero, sobre un análisis individual o colectiva del riesgo de crédito esperado (pérdida futura esperada). La Compañía aplicará el enfoque simplificado y el registro de las pérdidas esperadas considerando la duración del crédito para los saldos de cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales. La Compañía ha determinado que, debido a la implementación de esta nueva norma la provisión para cuentas incobrables no se incrementará.

NIIF 15 Ingresos procedentes de acuerdos con clientes

NIIF 15 establece que los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia hacia el cliente de bienes o servicios.

NIIF 15 reemplazará todos los requerimientos actuales de reconocimiento de ingresos. Si bien se requiere su establece dos modelos de adopción (retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada) para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018, su adopción anticipada es permitida. La Compañía planea adoptar esta norma en la fecha de vigencia requerida utilizando el método retrospectivo completo / modificado.

La Compañía opera en la industria de servicios de telecomunicaciones. Las ventas a sus clientes son efectuadas a través de canal directo mediante contratos, conforme los requerimientos del cliente.

Durante el año 2017, la Compañía realizó la evaluación de impactos por la aplicación de esta norma y estos se detallan a continuación:

(a) Venta de bienes

Para los acuerdos con clientes en los que generalmente se espera que la venta de bienes sea la única obligación de desempeño, no se espera que la adopción de NIIF 15 tenga impacto en los estados financieros de la Compañía.

La Compañía ha determinado que el reconocimiento de ingresos ocurra cuando el cliente obtiene el control del bien, lo cual sucede al momento de la entrega de estos, por lo cual el ingreso se reconocerá en un momento específico durante la transacción, conforme se lo ha efectuado de acuerdo a la política contable vigente.

Actualmente, la Compañía reconoce los ingresos por la venta de bienes al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neto de devoluciones y descuentos. La Compañía ha determinado que en la venta de bienes no existen consideraciones variables.

La Compañía ha determinado que el valor de la transacción a ser asignado a los ingresos por bienes en comparación con la actual política contable no sufre modificación.

(b) Prestación de servicios

La Compañía concluyó que los servicios prestados a sus clientes se satisfacen en el momento en el que se entrega el bien, por tanto de acuerdo a NIIF 15, la Compañía reconocerá los ingresos por prestación de servicios a lo largo del tiempo de la transacción en lugar de en un punto del tiempo.

La Compañía ha determinado que el valor de la transacción a ser asignado a los ingresos por la prestación de servicios en comparación con la actual política contable no sufre modificación.

(c) Anticipos recibidos de clientes y componente de financiamiento significativo

De acuerdo a NIIF 15, la Compañía debe determinar si existe un componente de financiamiento significativo en sus contratos, cuando al inicio del contrato determina que el período entre la transferencia del bien o servicio prometido a un cliente y la fecha de pago será de un año o más.

Por lo tanto, los anticipos recibidos de clientes a corto plazo no están sujetos a la identificación del componente de financiamiento significativo.

La Compañía no recibe anticipos a corto plazo de sus clientes, por lo que no existe un componente de financiación

(d) Consideraciones para agente y principal

NIIF 15 requiere la evaluación de si la Compañía controla un bien o servicio especificado antes de que se transfiera al cliente. La Compañía ha determinado que controla los bienes antes de que sean transferidos a los clientes, y por lo tanto, es principal y no es agente

La Compañía ha determinado que el valor de la transacción a ser asignado a los ingresos en calidad de principal en comparación con la actual política contable no sufre modificación.

(e) Requisitos de presentación y revelación

Los requerimientos de presentación y revelación de NIIF 15 son más detallados que en las NIIF actuales. Muchos de los requisitos de revelación en NIIF 15 son nuevos; sin embargo la Compañía ha evaluado que el impacto de algunos de ellos no será significativos.

5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board "IASB" por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los instrumentos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo y equivalentes de efectivo	358.944	1.054.564
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.127.955	1.479.899
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	50.162	16.112
	3.537.061	2.550.575
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2.954.552	1.101.671
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	549.697	1.007.394
Obligaciones con instituciones financieras	18.293	5.900
	3.522.542	2.114.965

7. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Bancos	358.094	1.054.064
Caja y fondos	850	500
	<u>358.944</u>	<u>1.054.564</u>

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017, las cuentas y documentos por cobrar incluyen lo siguiente:

	2017			2016		
	Valor	Deteriorada	Valor Neto	Valor	Deteriorada	Valor Neto
Deudores comerciales	2.833.918	(12.187)	2.821.731	1.294.846	-	1.294.846
	<u>2.833.918</u>	<u>(12.187)</u>	<u>2.821.731</u>	<u>1.294.846</u>	<u>-</u>	<u>1.294.846</u>
Anticipos proveedores	35.100	-	35.100	16.806	-	16.806
Empleados	7.544	-	7.544	9.033	-	9.033
Fideicomiso Libresoft	105.605	-	105.605	152.866	-	152.866
Otras cuentas por cobrar	36.049	-	36.049	6.347	-	6.347
Accionistas	121.926	-	121.926			
Total Cuentas por Cobrar	<u>3.140.142</u>	<u>(12.187)</u>	<u>3.127.955</u>	<u>1.479.898</u>	<u>-</u>	<u>1.479.898</u>

Las cuentas por cobrar de ANDEANTRADE S.A. están compuestas principalmente por cuentas por cobrar a clientes locales, anticipos a proveedores, cuentas por cobrar a empleados, cuentas por cobrar a accionistas, cuentas por cobrar fideicomisos y otras cuentas por cobrar, cuya documentación de respaldo reposa en los archivos de la empresa, correspondiendo sus saldos y conceptos al 31 de diciembre del 2017 y 2016.

En el año 2017 la compañía ha dado de baja cuentas por cobrar que por la antigüedad y a juicio de la administración se consideran incobrables.

9. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Por cobrar:

Compañía relacionada	País	2017	2016
Andeantrade Colombia	Colombia	104	104
Andeantrade Bolivia	Bolivia	50.058	16.008
Cuentas por cobrar relacionadas		50.162	16.112

Por pagar:

Compañía relacionada	País	2017	2016
Andeantrade Inc	Estados Unidos	549.697	1.007.394
Cuentas por pagar relacionadas		549.697	1.007.394

El origen de las transacciones con entidades relacionadas corresponde a actividades comerciales del giro normal del negocio. Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales con entidades relacionadas tienen vencimientos a corto y largo plazo, no generan intereses y no se han realizado provisiones por deterioro.

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Materiales eléctricos	62.968	62.076
Accesorios	60.224	17.590
Cables	178.298	235.936
Hardware	422.450	440
Software	16.094	84.177
Equipos	112.102	232.590
	852.136	632.809

Los inventarios fueron valorados a su costo promedio.

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de maquinaria, muebles, equipo e instalaciones, se formaba de la siguiente manera:

	2017			2016		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	106.697	-	106.697	88.920	-	88.920
Herramientas	614	(490)	124	614	(428)	186
Edificios	295.460	(69.280)	226.180	295.460	(54.507)	240.953
Vehículos	157.467	(83.544)	73.923	176.356	(126.570)	49.786
Equipos de computación	295.310	(269.688)	25.622	276.545	(201.188)	75.357
Equipo de oficina	4.920	(2.863)	2.057	4.425	(2.452)	1.973
Muebles y Enseres	67.325	(38.627)	28.698	67.325	(32.363)	34.962
	<u>927.793</u>	<u>(464.492)</u>	<u>463.301</u>	<u>909.645</u>	<u>(417.508)</u>	<u>492.137</u>

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

Corto plazo

	2017	2016
Acreedores comerciales	2.580.345	637.816
Anticipos Clientes	355.676	318.372
Empleados	-	2.583
Otras cuentas por pagar	13.466	43.057
	<u>2.949.487</u>	<u>1.001.828</u>

Largo plazo

	2017	2016
Accionistas	5.065	99.843
	<u>5.065</u>	<u>99.843</u>

El movimiento que registra la empresa en el ejercicio fiscal auditado, demuestra con los saldos y conceptos al 31 de diciembre del 2016 y 2017, que ANDEANTRADE S.A., mantiene cuentas por pagar corto y a largo plazo; las mismas que se encuentran conformadas por proveedores locales, anticipos a clientes, accionistas, empleados y otras cuentas por pagar.

13. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Impuestos por cobrar:		
Crédito tributario de impuesto al valor agregado IVA	323.992	-
Retenciones de impuesto a la renta por cobrar del ejercicio	77.397	106.507
Retenciones de impuesto a la renta por cobrar ejercicios anteriores	122.720	117.638
	524.109	224.145
Impuestos por pagar:		
Retenciones por pagar	74.206	193.525
IVA por pagar	237.304	-
Impuesto a la renta del ejercicio por pagar	35.502	101.425
	347.012	294.950

14. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre el resultado según estados financieros y la (pérdida sujeta a amortización) y la utilidad gravable es como sigue:

	2017	2016
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	68.157	262.879
Más (menos)		
Gastos no deducibles	50.548	198.141
Utilidad (Pérdida) gravable	118.705	461.020
Tasa legal de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	26.115	101.425
Anticipo de impuesto a la renta	59.170	81.307
(-) Rebaja del saldo del anticipo	(23.668)	-
Anticipo reducido. Impuesto mínimo	35.502	-
(-) Retenciones en la fuente	(77.397)	(106.507)
(-) Crédito tributario años anteriores	(122.720)	(117.638)
Saldo a favor	(164.615)	(122.720)

(a) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

i) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Sucursal no ha sido fiscalizada desde el inicio de sus operaciones.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Sucursal se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

iii) Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fuesen aplicables.

En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto

reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

iv) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

v) Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

vi) Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2016, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

vii) Reformas tributarias

Durante el año 2017 se publicó la siguiente norma:

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el R.O. No. 150 el 29 de diciembre del 2017, en la cual se estableció principalmente las siguientes reformas:

- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del Impuesto a la Renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos
- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación

- Para que el costo o gasto por cada caso entendido superior a los mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.000,00) sea deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta y el crédito tributario para el Impuesto al Valor Agregado sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago determinados en la Ley, con cuya constancia y el comprobante de venta correspondiente a la adquisición se justificará la deducción o el crédito tributario.

Decreto ejecutivo No. 210 de fecha 20 de noviembre de 2017.

- Se estipula para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades ciertas rebajas en el pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta sobre sus ventas o ingresos totales brutos para el año 2017.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Vacaciones	18.459	43.351
Fondos de reserva	-	2.072
Aporte patronal, IECE y SECAP por pagar	5.005	5.736
Décimo Tercer Sueldo	8.562	3.607
Décimo Cuarto Sueldo	6.731	5.957
Participación trabajadores	37.374	46.390
	<u>76.131</u>	<u>107.113</u>

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los beneficios a empleados a largo plazo se conformaban de la siguiente manera:

		2017	2016
Jubilación patronal	(a)	124.561	100.352
Desahucio	(b)	37.552	30.580
		<u>162.113</u>	<u>130.932</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para el ejercicio 2017 y 2016 son las siguientes:

	2017	2016
Tasa de Descuento	4,02%	4,14%
Tasa de Rendimiento Financiero	N/A	N/A
Tasa de incremento Salarial	2,50%	3%
Tabla de Rotación Promedio	11,80%	11,80%
Tabla de Mortalidad e Invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo.

a) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2017 el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

	2017	2016
Saldo inicial	100.352	77.077
Costo del servicio en el periodo actual	6.702	16.340
Costo financiero	4.109	3.159
Pérdida (ganancia) actuarial	37.065	3.776
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(23.667)	-
Saldo final	124.561	100.352

Las provisiones de los años 2017 y 2016, se encuentran registradas como parte de los gastos operativos en los estados de resultados integrales, con excepción de las pérdidas y ganancias actuariales que se reconocen como otro resultado integral

b) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

	2017	2016
Saldo inicial	30.580	24.173
Costo del servicio en el periodo actual	6.243	4.581
Costo financiero	1.242	983
Beneficios pagados	(3.139)	844
Pérdida (ganancia) actuarial	2.626	-
Saldo final	37.552	30.583

17. PATRIMONIO

a. CAPITAL SUSCRITO

Está constituido al 31 de diciembre de 2017 por 80.000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de un dólar cada una respectivamente

b. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

c. APOORTE DE ACCIONISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Los aportes para futuras capitalizaciones al 31 de diciembre del 2017 deberán ser capitalizados en el siguiente año (2018) de acuerdo a la normativa contable vigente, caso

contrario deberá reclasificarse al pasivo y generar interés implícito. Para el periodo auditado, esta cuenta posee un saldo de US\$20.475.

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2017 y 2016, los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Ventas de bienes	2.176.519	4.886.423
Ventas por servicios	2.718.161	2.487.259
Devoluciones y descuentos	-	(381)
	<u>4.894.680</u>	<u>7.373.301</u>

19. COSTO DE VENTAS

La prestación de servicios se medirá por los costos que suponga su producción. Estos costos consisten fundamentalmente en materiales consumidos, mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles.

La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán, pero se reconocerán como gastos en el periodo en el que se hayan incurrido. Los costos de los inventarios no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por la prestación de servicios.

Durante los años 2017 y 2016, los costos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Costos por venta de bienes	3.141.906	4.741.592
Costos por prestación de servicios	98.654	1.111.178
Costos indirectos	494.891	532.989
	<u>3.735.451</u>	<u>6.385.759</u>

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Durante los años 2017 y 2016, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Gastos nómina	797.902	724.366
Jubilación patronal y desahucio	12.945	5.563
Participación a los trabajadores	12.027	46.390
Honorarios	180.703	52.923
Depreciación	124.037	136.959
Transporte	8.055	13.032
Arrendamientos	7.394	9.090
Suministros, herramientas, materiales y repuestos	16.331	3.973
Impuestos, contribuciones y otros	26.546	29.437
Mantenimiento y reparaciones	54.420	48.584
Promoción y publicidad	13.463	21.369
Provisión para cuentas incobrables	12.187	14.491
Seguros y reaseguros	12.966	19.693
Servicios básicos	12.649	15.271
Servicios de comunicación	33.088	34.983
Servicios administrativos	-	1.332
Gastos de gestión	23.502	16.302
Gastos de viaje	59.376	27.899
Gastos no deducibles	50.548	198.141
Otros	575	6.170
	1.458.714	1.445.468

21. CONTRATOS

La compañía mantiene contratos de ventas de bienes, servicios de soporte técnico tecnológico entre sus contratos principales son los siguientes:

- a. Contrato N° 1627.17 de servicios de garantías técnicas, actualización y soporte técnico especializado para la infraestructura de tecnología de la presidencia de la república del Ecuador.
- b. Contrato N° 002-2018 correspondiente a la prestación de servicios por provisión e implementación de infraestructura para el fortalecimiento del servicio de firma electrónica.

- c. Contrato N° 017880 por servicios de implementación de una arquitectura de comunicaciones segura en el sistema SCADA-EMS para el Operador Nacional de Electricidad CENACE.

22. SANCIONES

a. De la Superintendencia de Compañías

No se han aplicado sanciones a ANDEANTRADE S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

b. De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a la ANDEANTRADE S.A., a sus Accionistas o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2017.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de ANDEANTRADE S.A. y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, la compañía recibió comunicaciones recibidas, las cuales a la fecha se encuentran en proceso de revisión por parte de la compañía y del ente regulador.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ANDEANTRADE S.A.

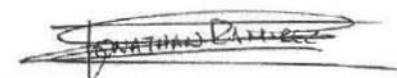
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en Dólares de E.U.A.)

	Notas	2017	2016
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y Equivalentes	7	358.944	1.054.564
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	3.127.955	1.479.899
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	50.162	16.112
Inventarios, neto	10	852.136	632.809
Impuestos por recuperar	13	524.109	224.145
Total activo corriente		4.913.306	3.407.529
Activos no corrientes:			
Maquinaria, muebles, equipos e instalaciones	11	463.301	492.137
Intangibles		4.459	7.708
Activos diferidos		9.222	9.222
Otros activos		16.745	13.967
Total activo no corriente		493.727	523.034
Total activos		5.407.033	3.930.563



Representante Legal



Jonathan Ramírez

Contador General

Notas a los estados financieros adjuntos forman parte integrante de los mismos.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

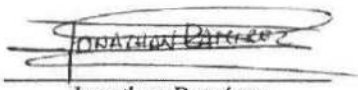
ANDEANTRADE S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en Dólares de E.U.A.)

	Notas	2017	2016
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	2.949.487	1.001.828
Impuestos por pagar	13	347.012	294.950
Beneficios a empleados	15	76.131	107.113
Obligaciones con instituciones financieras		18.293	5.900
Total pasivos corrientes		3.390.923	1.409.791
Pasivos no corrientes:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	5.065	99.843
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		549.697	1.007.394
Beneficios a empleados largo plazo	16	162.113	130.932
Obligaciones con instituciones financieras			-
Total pasivos no corrientes		716.875	1.238.169
Total pasivos		4.107.798	2.647.960
Patrimonio de los accionistas			
Capital pagado	17	80.000	80.000
Aporte para futuras capitalizaciones	17	20.475	20.475
Reserva legal	17	72.145	72.145
Resultados Acumulados	17	1.126.615	1.109.983
Total Patrimonio		1.299.235	1.282.603
Total Pasivos y Patrimonios		5.407.033	3.930.563


 Claudia Robledo
 Representante Legal


 Jonathan Ramirez
 Contador General

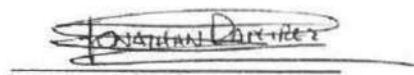
Notas a los estados financieros adjuntos forman parte integrante de los mismos.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

ANDEANTRADE S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en Dólares de E.U.A.)

	Notas	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	18	4.894.680	7.373.301
Costo de ventas	19	3.735.451	(6.385.760)
Utilidad bruta		1.159.229	987.541
Gastos de administración y ventas	20	(1.458.714)	(1.445.468)
Gastos financieros		(9.453)	(2.794)
Otros ingresos		377.095	723.600
Resultado antes de impuesto a la renta		68.157	262.879
Impuesto a la Renta	14	(35.502)	(101.424)
Utilidad del ejercicio		32.655	161.455
Otros resultados integrales		(16.022)	(4.620)
Resultados integrales del año, neto de impuestos		16.633	156.835


Claudia Robledo
Representante Legal


Jonathan Ramirez
Contador General

Las notas a los estados financieros adjuntos forman parte integrante de los mismos.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ANDEANTRADE S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

2017

Flujos de efectivo de actividades de operación:

Utilidad antes de impuesto a la renta 68.157

Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación

Provisiones (12.809)

Depreciaciones (124.037)

Variación en el capital de trabajo

Variación de activos – disminución (aumento)

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (1.648.056)

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (34.050)

Inventarios, neto 219.327

Impuestos por recuperar (299.964)

Gastos pagos por anticipado (2.778)

Variación de pasivos – aumento (disminución)

Impuestos por pagar (52.062)

Cuentas por pagar a entidades relacionada (457.697)

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar 1.852.881

Beneficios a empleados (30.982)

Beneficios a empleados largo plazo 31.181

Impuesto a la renta pagado (101.424)

Efectivo utilizado por las actividades de operación (592.313)

Flujos de efectivo de actividades de inversión:

Adquisición de maquinaria, herramientas, muebles, equipo e instalaciones, neto (103.307)

Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión (103.307)

Disminución neta en efectivo en caja y bancos (695.620)

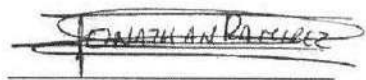
Efectivo en caja y bancos:

Saldo al inicio 1.054.564

Saldo al final 358.944


Claudia Robledo

Representante Legal


Jonathan Ramírez

Contador General

Las notas a los estados financieros adjuntos forman parte integrante de los mismos.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ANDEANTRADE S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

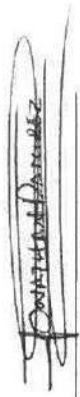
(Expresado en Dólares de E.U.A.)

Resultados acumulados

	Capital asignado	Aporte futuras capitalizaciones	Reserva legal	Resultados ejercicios anteriores	Resultados implementación NIIF'S	Otros resultados integrales	Resultado del ejercicio	Total Resultados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	80.000	20.475	72.145	988.437	(35.289)	(4.620)	161.455	1.109.983	1.282.603
Más (menos): Transferencias a resultados acumulados				161.455			(161.455)	-	-
Resultado del año						(16.023)	32.655	16.632	16.632
Saldo al 31 de diciembre de 2017	80.000	20.475	72.145	1.149.892	(35.289)	(20.643)	32.655	1.126.615	1.299.235


Claudia Robledo

Representante Legal



Jonathan Ramirez

Contador General

Las notas a los estados financieros adjuntos forman parte integrante de los mismos.